

¡Por la buena o por censura!



Gaby Salido

Periodistas, activistas y defensores de derechos humanos han enfrentado en este sexenio condiciones de alto riesgo, solo por el hecho de ejercer su actividad.

Aunque el gobierno está obligado a garantizar las condiciones para ejercer nuestros derechos libremente, también promoverlos y respetarlos. Sin embargo en la 4T no es así. Lo que termina poniendo en riesgo la diferencia de opinión y la libertad de expresión, pues quienes no coincidan con Morena y el gobierno, corren el riesgo de ser censurados, incluso quienes lo hagan en ejercicio de un cargo.

Reconocer y respetar la pluralidad de ideas, es al mismo tiempo el origen y la finalidad de una sociedad democrática como la nuestra. Sin embargo para Morena, en la Cdmx no hay lugar para quienes no son afines o piensen distinto.

El caso más reciente ocurrió a causa de la elección del mes pasado: una consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México votó en contra del acuerdo por el que se asignan diputaciones plurinominales, que permitía sobrerrepresentación a Morena.

Pensar distinto y alzar la voz, no causó simpatía al interior de ese partido, y desde el 14 de junio se anunció una denuncia en su contra señalando tráfico de influencias y conflicto de interés.

Argumentan que la consejera

debió abstenerse de votar el acuerdo, pues una persona que tiempo atrás trabajó con ella como asesora, está en la lista, por lo que le acusan de cometer "faltas graves en el ejercicio de su cargo".

Con ávido deseo de llamar la atención de su líder moral, replican la persecución política y el señalamiento a la consejera, comenzando con una campaña de desprestigio a su trayectoria.

Sin embargo, en su burdo intento ejercen violencia.

Tratándose de Morena, cualquier argumento cede a las verdaderas intenciones: censurar a quien opinó distinto y ejerciendo su función evidenció su desacuerdo con la forma de asignar más diputados al partido oficial.

Si el objetivo no era tomar represalias, por que realizar desde el Grupo Parlamentario en el Congreso de la ciudad, una conferencia de prensa con el único fin de anunciar el respaldo para el proceso que se siga en contra de la consejera.

Poner en duda su trayectoria, es un intento por menoscabar su reputación, ejerciendo de forma directa, violencia política al impedir que la consejera realice manifestaciones en contra del partido oficialista en ejercicio y obligación de su cargo.

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados de la Cdmx

Una consejera
del Instituto Electoral, votó en contra del acuerdo por el que se asignan diputaciones plurinominales, que permitía sobrerrepresentación a Morena.

